



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2018070003355

Fecha: 06/11/2018

Tipo: DECRETO
Destino: POLICIA



*Por medio del cual se otorga la Condecoración
"Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia,
al señor Patrullero Erik Rolando Becerra Martínez,
adscrito al Departamento de Policía de Antioquia de la Policía Nacional.*

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA
*en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad
con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la*

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Patrullero
Erik Rolando Becerra Martínez

*En reconocimiento a su dedicación y esmero por salvaguardar los
derechos de la población, labor altruista e íntegra que coadyuva en el
fortalecimiento de la seguridad ciudadana; hechos que se hacen visibles
a través del compromiso, profesionalismo y dedicación de los hombres y
mujeres del Departamento de Policía de Antioquia.*


LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia


VICTORIA EUGENIA RAMÍREZ VÉLEZ
Secretaria de Gobierno